

Señores,

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

E. S. D.

Ref. Expediente No. SD2025/0004059

Asunto: Contestación de requerimiento.

Allan Ricardo Sánchez Romero, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.075.878.760 de Sopó - Cundinamarca, obrando en nombre y representación de VENDETU S.A.S., identificada con NIT No. 901.674.191-9, por medio del presente escrito y estando dentro del término dispuesto en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito respetuosamente dirigirme a ustedes para contestar el requerimiento enunciado en el Oficio No. 4219 del 28 de marzo de 2025, de la siguiente manera:

De la etiqueta aportada se observan las siglas VTC y el nombre VENDE TU CÁMARA, por lo cual la denominación del signo que se pretende registrar será **"VTC VENDE TU CÁMARA"** y no solamente la denominación "VENDE TU CÁMARA".

Como consecuencia de lo anterior, una vez contestado el requerimiento, manifiesto mi renuncia a los términos restantes para poder continuar con el trámite con la mayor brevedad.

De manera cordial,


Allan Ricardo Sánchez Romero

C.C. No. 1.075.878.760 de Sopó